

## LA MOVILIDAD TRANSFRONTERIZA DE RUMANOS EN ESPAÑA EN TIEMPOS DE CRISIS

### THE RUMANIANS' CROSS-BORDER MOBILITY IN SPAIN IN TIMES OF CRISIS

**SILVIA MARCU** Silvia.marcu@cchs.csic.es

*Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD). Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Madrid. España*

#### RESUMEN

El artículo analiza la movilidad de rumanos en España, en el contexto de la crisis económica que afecta a los mercados de trabajo de España y Rumanía. Tomando como referencia la percepción de los inmigrantes rumanos, el estudio aborda sus experiencias de movilidad como ciudadanos europeos en la Unión Europea (UE) ampliada, con derechos de libre circulación pero no de trabajo. Para realizar la investigación se utilizó la técnica cualitativa de la entrevista en profundidad, llevándose a cabo 80 entrevistas a rumanos que practican la movilidad laboral entre los dos países. El trabajo empírico sugiere que las percepciones de los migrantes sobre la movilidad se interpretan según las etapas migratorias y las circunstancias económicas actuales. En el ámbito teórico el artículo destaca la contribución de la movilidad al conocimiento sobre la inmigración, y sus conclusiones apuntan hacia la comprensión del proceso de movilidad en la UE ampliada.

#### PALABRAS CLAVE

Circulación; Frontera; Integración; Movilidad; Trabajo.

#### ABSTRACT

This article seeks to analyze the mobility of Romanians within Spain, taking into account the current economic crisis that is affecting labor markets in Spain and Romania, and its impact upon people. Using the discourse of Romanian immigrants as a reference, the paper examines their mobility experiences as Europeans who have a right to free circulation but not to work in the enlarged European Union (EU). To carry out this research, I utilize the qualitative method of in-depth interviews with 80 Romanian immigrants engaged in labor mobility between the two countries. The empirical approach suggests that migrant may have varying perceptions concerning place and mobility according to their migratory stage and the current economic circumstances. In the theoretical field, the article emphasizes the contribution of mobility to improve knowledge on migration and its conclusions points toward understanding the process of mobility in the enlarged EU.

#### KEYWORDS

Border; Circulation; Integration; Mobility; Work.

## INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS<sup>1</sup>

La UE se construyó sobre la premisa de la libre movilidad de personas a través de sus fronteras interiores. Después de la caída del muro de Berlín, que cambió el mapa de las migraciones en Europa (King 2002), asistimos a la apertura fronteriza hacia el este, mediante las dos ampliaciones (2004 y 2007) que supusieron un aumento de la movilidad en el espacio de la Europa de los 27 y la incorporación de un amplio flujo de personas en los países desarrollados de la UE (Meinhof 2002; Favell 2008; Díez Medrano 2008).

1) El objetivo central del estudio es explorar la movilidad humana como proceso social complejo, centrándose en las percepciones de los inmigrantes como actores del propio proyecto migratorio, que, debido a su movilidad, se sitúan entre su país de origen y el país de destino (Marshall y Foster 2002).

2) Teniendo en cuenta la dinámica de movilidad de los rumanos en el mercado de trabajo español, el segundo objetivo es investigar el modo en el cual viven su proceso de movilidad, retorno, y las percepciones sobre su condición de comunitarios. El estudio indaga en las prácticas de movilidad, considerando que estas representan el resultado de la integración de Rumanía en la UE y del proceso de desarrollo global.

3) Finalmente, utilizando la investigación como campo de reflexión, el trabajo plantea el interés que tiene el concepto de movilidad al estudiar el proceso migratorio y defiende la metodología cualitativa como instrumento estratégico necesario en la construcción y conceptualización teórica.

La investigación se realizó en el marco de la crisis económica que afecta a Rumanía y a España, que impide la inserción de los rumanos en el mercado laboral de ambos países. Entre 2002 y 2007, a pesar de las restricciones en el mercado de trabajo europeo, los rumanos encontraron empleo más fácilmente en España, en los sectores de la construcción y servicios. Ya en 2007, se impuso la moratoria que impedía la libre circulación de rumanos y búlgaros en el mercado laboral, que España levantó en 2009<sup>2</sup>. Sin embargo, en 2011, debido a la crisis y a los flujos incesantes de rumanos (865.707 registrados, de los que un 38% permanecían desempleados) se adoptó una medida

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto de investigación "Migración de la Europa del Este a España en el contexto de la geopolítica fronteriza: movilidad circulatoria y retorno" (CSO 2010-14870), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y coordinado por el autor. Al mismo tiempo, el artículo se redactó en el marco del contrato "Ramón y Cajal" (RYC-2009-03834) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

<sup>2</sup> Desde esa fecha, los rumanos y los búlgaros pudieron circular libremente por el territorio español. Hasta 2002, los inmigrantes de los dos países tuvieron limitada la circulación a tres meses si no tenían permiso de trabajo y residencia.

transitoria que restringió el derecho laboral por cuenta ajena a los rumanos que a partir de dicha fecha emigraron a España. Aunque no afecta a los trabajadores por cuenta propia, ni a los que cobran subsidio por desempleo, la decisión de exigir permiso de trabajo a los rumanos sí afecta a los que están en España solo empadronados (Boletín Oficial del Estado 2011).

La Comisión Europea (2011) autorizó estas limitaciones a la vista de la situación económica de España que se enfrenta a graves perturbaciones del mercado laboral, caracterizadas por la tasa de desempleo más elevada de la UE (24%, frente al 9,4% de media en la UE y el 9,9% en la zona del euro) y una lenta recuperación económica. El artículo debe, pues, tener esta lectura e insertarse en el contexto económico de la crisis.

La hipótesis de partida es que, si bien a partir de 2002 hubo una importante dinámica de rumanos en España, después del ingreso del país en la UE y el comienzo de la crisis económica, los flujos aumentaron aún más, a pesar de la creciente tasa de desempleo. Por lo tanto, la política de ampliación de la UE modifica la dinámica migratoria de rumanos en España al incluir la libre movilidad de personas. Al utilizar la expresión "movilidad transfronteriza", el estudio se refiere a la práctica de la movilidad transfronteriza de los ciudadanos rumanos, sin obviar el hecho de que, en el plano simbólico, los obstáculos jurídicos a los que se enfrentan, contribuyen asimismo, a transformar su movilidad en experiencia transfronteriza. Sin embargo, a pesar de la falta de derechos laborales, la inclusión de Rumanía en la UE convierte a sus ciudadanos en comunitarios, con derechos de circulación, ofreciéndoles la cualidad de ser "móviles" (Favell 2009). Por ello, empleamos la terminología de "movilidad" en lugar de "migración". Por otra parte, señalamos que la ampliación europea que favorece la movilidad en el marco de la libre circulación, junto a la dinámica extraordinaria de rumanos, explica la "excepción" de este colectivo (Viruela 2011) y su difícil comparación con otros colectivos de inmigrantes, como los latinoamericanos, cuya dinámica sigue siendo importante en España.

La primera parte del estudio presenta la movilidad de rumanos en Europa y España, seguida por el estado de la cuestión en el marco del análisis. A continuación, se analizan las prácticas de movilidad y de retorno de los entrevistados, y su percepción sobre la libre circulación en Europa. Finalmente, las conclusiones apuntan hacia la comprensión del proceso de movilidad en la UE ampliada.

## LA MOVILIDAD DE RUMANOS EN ESPAÑA Y EUROPA

Después de 1990, la transición a la democracia y la economía de mercado hizo que disminuyeran los estándares de vida, y por ello, trabajar en el extranjero constituyó una de las mejores estrategias de supervivencia que utilizó la población rumana (Erick y

Ciobanu 2009). Por tanto, las razones de la migración y posterior movilidad de rumanos en Europa y España en los últimos 20 años fueron y siguen siendo de orden económico.

La emigración rumana se produjo en tres etapas: la primera fue comprendida entre 1990-1995, cuando se registraron 325.999 solicitudes de asilo político en la Europa Occidental (Diminescu 2003). Según las estadísticas de 2006<sup>3</sup>, entre 1990 y 1995 España atrajo un número muy reducido de rumanos (alrededor de un 2%). Especialmente desde 1996, las rutas internacionales cambiaron de dirección, dirigiéndose hacia países del sur, siendo Italia y España los principales destinos. La oferta laboral, la facilidad de aprendizaje de idiomas y la existencia de redes de rumanos ya formadas influyeron en el aumento de los flujos hacia España e Italia (Marcu 2010:132). El periodo 2002-2007 estuvo marcado por la apertura fronteriza mediante el Tratado de Schengen que supuso la libre circulación de personas en el territorio comunitario. Esta etapa se confirma como una de las más importantes de la emigración rumana hacia España, que ocupó el segundo lugar, después de Italia, con un 24% de salidas. El Convenio de regulación de flujos laborales<sup>4</sup> firmado en 2002 entre Rumanía y España, el proceso de regularización implementado por el Gobierno de España en 2000-2001 y 2005 cuando se regularizaron 604.357 inmigrantes (Ministerio del Interior 2007), la eliminación de visados de 2002 y el ingreso de Rumanía en la UE (2007) supusieron acontecimientos que fomentaron la movilidad dentro de las redes migratorias creadas en los años noventa. Para este periodo, se confirma la teoría transnacional de las migraciones según la cual, cuando el número de conexiones en red en un área de origen alcanza un umbral crítico, la migración se convierte en una autopropagación debido a que cada acto de un emigrante reduce los costes del siguiente para un número determinado de amigos y familiares, y algunas de estas personas se ven inducidas a emigrar, con la consiguiente expansión del grupo de personas con lazos en el exterior, y la consecuente reducción de los costes para un nuevo grupo de personas, provocando que alguno de ellos emigre, y así sucesivamente (Massey *et al.* 1993).

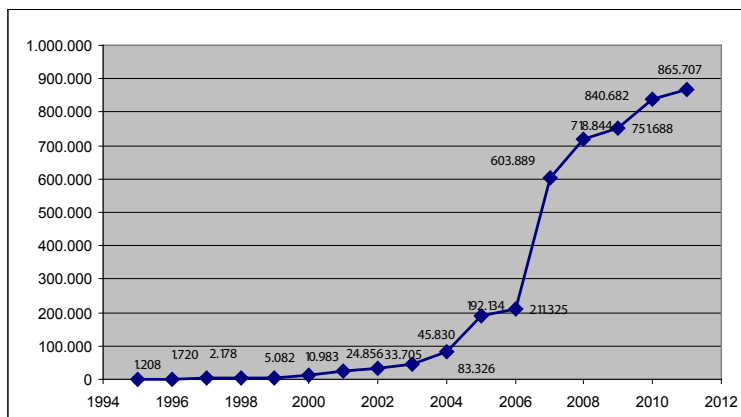
El último periodo comienza en 2007, y está marcado por el ingreso de Rumanía en la UE. En solo un año, los flujos aumentaron desde 211.325 a 603.889, (Gráfico 1) convirtiéndose los inmigrantes rumanos en ciudadanos europeos con libre derecho de circulación (Favell 2008).

---

<sup>3</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España, *Registro de Población; resultados nacionales 1996-2009*. Consultado 2 Septiembre 2011 (<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20/e245&file=inebase&L=1>).

<sup>4</sup> Ley 464 de julio de 2002. El Acuerdo regula el flujo laboral, establece mecanismos de comunicación, ofertas de empleo, garantiza los derechos de los trabajadores, regula el trabajo temporal, y facilita el retorno voluntario.

Gráfico 1.  
Dinámica de los flujos migratorios de rumanos en España.



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración 2011.

El colectivo de rumanos fue el que más creció, llegando a finales de 2011 a 865.707. En este periodo, por su dinámica, el proceso migratorio se transforma en proceso de movilidad. Las cadenas migratorias se fragilizan por la imposibilidad de apoyo de los inmigrantes a los recién llegados, puesto que la limitación del empleo afecta a los sectores de la construcción y doméstico (característicos para la articulación de redes migratorias laborales en España). La movilidad se torna dispersa e individual, en un mercado de trabajo afectado por el paro que amplifica la competencia para acceder al empleo. Por tanto, la movilidad añade elementos innovadores a la teoría transnacional de la migración que exige un marco de análisis e interpretación más amplio.

En el ámbito comunitario, el concepto de movilidad se introdujo después de 2007, cuando entró en vigor la Comunicación de la Comisión Europea sobre Migración Circular y Parteneriado de Movilidad. Ya en la década de los noventa, Okolski (1998) publicó una tipología de flujos migratorios específica para la Europa del este, incorporando las migraciones de trabajo temporal hacia Occidente, los flujos intrarregionales de trabajadores, la inmigración desde países en vías de desarrollo, la emigración desde países de la UE de trabajadores cualificados, la migración de retorno y las migraciones étnicas de comunidades minoritarias. Posteriormente, acompañando la política europea de circulación de personas, se identificaron distintos tipos de movilidad: temporal laboral, circular legal, semi-legal e irregular (Triandafyllidou 2010). En 2007, la movilidad fue recibida como una solución a la inmigración en Europa, pero la problemática se complicó debido a la crisis económica desencadenada en 2008, que, actualmente, se manifiesta con agudeza en los países de la UE.

En España, los autores trataron en sus investigaciones la movilidad vinculada a los procesos de concentración y segmentación de la fuerza laboral extranjera en el mercado de trabajo español. Señalamos a Veira, Stanek y Cachón (2011); Bernardi, Garrido y Miyar (2011); Viruela (2006); Pajares (2007); Domingo, Gil y Maisongrande (2008), Suárez y Crespo (2007), Marcu y Gómez (2010), entre otros. Además, apuntamos la importancia de la *Encuesta Nacional de Inmigrantes* (ENI) (Reher *et al.* 2008) que comprendió en sus esquemas de análisis la movilidad de rumanos en España<sup>5</sup>.

## CONCEPTUALIZAR LA MOVILIDAD EN EL MARCO DEL ANÁLISIS

La movilidad y su inserción en los esquemas de la inmigración internacional, preocupa a la investigación sociológica actual. Para lograr una teoría unificada, el marco de análisis de la teoría migratoria transnacional constituye el paradigma dominante, puesto que proporciona un amplio registro de exploración del movimiento humano. En tal contexto, la movilidad incorpora elementos de la teoría migratoria incrustados en la combinación de conceptos como frontera, transnacionalismo o lugar (Vertovec 2001; Gustafson 2009; Anderson y O'Dowd 1999). En las últimas dos décadas, el proyecto europeo vinculado a la ampliación hacia el este de Europa a través de sus políticas, configuró un concepto tridimensional de frontera, examinando los flujos migratorios y las políticas en Europa. El primer elemento es la frontera como barrera, caracterizado por el primer periodo de migración de los europeos del Este; un proceso de exclusión expresado por el reforzamiento de la seguridad, con la consecuente marginación de los migrantes económicos (Wallace y Stola 2001). El segundo elemento, caracterizado por la apertura de la frontera Schengen, es la flexibilización de la frontera, un proceso semifluido que consiste en la apertura de las fronteras para los países de la Europa del este candidatos a la ampliación (Meinhof 2002). Finalmente, el tercer elemento, la frontera-puente, abarca la ampliación de la UE hacia los 27 países; comienza en 2007 e implica la libre circulación de personas sujeta a periodos de moratorias sujetas a derechos laborales en los países comunitarios (Agnew 2008). Esta coreografía fronteriza de la UE generó y reprodujo, pues, el fenómeno del transnacionalismo, como campo transfronterizo en el cual los migrantes en movimiento, en busca de oportunidades de trabajo, mantienen y forjan nuevas relaciones con el país de origen y de destino (Vertovec 1999; Portes *et al.* 1999). En la configuración de espacios transnacionales, los migrantes juegan un rol activo, (Glick Schiller *et al.* 1995; Hannerz 1996) crean redes sociales generadoras de

---

<sup>5</sup> En el marco de la ENI, el tamaño muestral de los rumanos entrevistados fue de 1335 personas, de una población total de 430.930, (un 9%) siendo el colectivo rumano el segundo más importante después, del colectivo marroquí (1850 entrevistados de un total de 539.773 )

una nueva clase de movilidad (Hannam et. al. 2006) que afectan a las personas que se mueven (Cresswell 2006; Gustafson 2009) y promueven un nuevo paradigma de la movilidad en el marco de la UE ampliada. Por un lado, las transformaciones en las tecnologías de transporte y comunicaciones multiplican las conexiones transnacionales (Portes et. al.1999:223-4) y por el otro, la movilidad tiene lugar en un contexto de las lógicas de mercado que exigen sujetos flexibles y móviles que se ajusten a las demandas de mano de obra actual. La movilidad se produce, pues, por la necesidad de los países avanzados de emplear mano de obra barata, y por el imperativo económico de supervivencia de las personas en los países en vías de desarrollo. En la lógica migratoria, la movilidad se debe insertar como agente que actúa a favor del desarrollo y del cambio socioeconómico. El resultado consiste en la creación de “corredores” de movilidad, como nuevos espacios sociales transnacionales (Faist 2000) o campos sociales translocales (Al-Ali y Koser 2002) insertos en marcos imprecisos que pueden reflejarse a múltiples escalas (Faist 2000; Levitt et al. 2003). Este tipo de movilidad en la UE, practicada como estrategia de vida, puede ser un recurso, una innovación social y una dimensión importante del capital social, pero al mismo tiempo, puede reflejar una creciente proliferación de trabajo precario, turbulencia e inestabilidad (Papastergiadis 2000).

El paradigma de la movilidad incluye la observación del campo social transnacional desde la perspectiva del retorno de los inmigrantes a sus comunidades de origen. La teoría transnacional percibe el retorno como un ejercicio vinculado a múltiples campos sociales que unen a los migrantes a través de las fronteras (Vertovec 1999). Ya en 1989, Boyd llamaba a este tipo de retorno, “retorno-visita” y lo interpretaba como un método utilizado por los migrantes para mantener las redes entre el país de origen y el país de destino (Boyd 1989:650). Una vez que se produce el primer retorno, se observa un desarrollo de nuevos vínculos transnacionales de regreso al país de nacimiento (Sandu 2008) que, por lo tanto, podrían llegar a ser considerados como un tipo diferente de retorno, limitado a un periodo de tiempo (Cassarino 2004; Gerharz 2010). Siguiendo a King y Christou (2011) que analizan el retorno como un proceso más amplio que expresa y reafirma los lazos sociales utilizados para mejorar la carrera y las oportunidades de inversión en anticipación a un regreso permanente, interpretamos el retorno como concepto amplio que incluye el retorno provisional (Long y Oxfeld 2004) insertado en la movilidad.

En el contexto del retorno aparece una tensión en la búsqueda de lugar (Hannam et al. 2006), dado que más allá del acto físico de retorno se perciben acciones de pertenencia (Fortier 2000). Albrow (1996) y Calhoun (1991) argumentaron que las experiencias individuales se disocian del concepto de lugar debido a la creciente movilidad. Sin embargo, Appadurai (1996) y Hannerz (1996) señalaron que las personas que se mueven no pertenecen necesariamente a los lugares donde residen. Un supuesto básico en la investigación sostiene que los inmigrantes tienen o perciben en el país de acogida algún tipo de pertenencia, pero que su sentido de lugar debería transferirse

desde el país de origen al país de acogida en un proceso de asimilación o integración. Auge (1995:10) realiza una crítica de los lugares en los que la gente coexiste o cohabita sin vivir conjuntamente. Sin embargo, el transnacionalismo sugiere un panorama más complejo, donde las personas pueden desarrollar un sentido de pertenencia tanto hacia el país emisor, como hacia el receptor (Faist 2000). Kennedy (2004) afirma que la residencia temporal en el extranjero puede reducir tanto los sentimientos locales como los nacionales, al tiempo que refuerza las orientaciones globales cosmopolitas. De acuerdo con Massey (1995), el lugar es una construcción social en un mundo inestable, vinculado por las personas a la estabilidad y a la seguridad. Sin embargo, precisamente por eso, los lugares no deberían percibirse como espacios aislados por su seguridad, sino como puntos relacionados en el sistema global, entre los cuales las personas se mueven.

Retorno y lugar se vinculan, pues, al transnacionalismo migrante y juntos se incluyen en “la constelación de la movilidad” (Creswell 2010:17) creada en el marco de la ampliación europea, como formación específica situada y contextualizada en tiempo y espacio, “localizada y materializada”, sujeta a “las geometrías irregulares del poder” (Massey 1993). Un repaso a las investigaciones más recientes sobre movilidad (Vertovec 2007; Urry 2007; Cresswell 2006) muestra que el término sigue siendo en gran medida difícil de definir en el ámbito específico de la UE ampliada y que es sinónimo de la migración temporal laboral o, incluso, se utiliza como un término genérico para todas las formas de movilidad que incluyen el cruce repetido de fronteras (de ida y vuelta) e implican un cierto grado de transnacionalismo económico y social, en forma de participación en redes de migración transnacional que facilitan la movilidad circular y el retorno. Por ello, consideramos necesario adentrarnos en el estudio de la movilidad, utilizando la experiencia de los rumanos en España, país en el cual tienen una presencia muy dinámica.

## **METODOLOGÍA**

El estudio utiliza la metodología cualitativa que ayuda a comprender la complejidad de la conducta humana en términos de significados (Ezzy 2002:29). Además, emplea datos cuantitativos del Ministerio de Trabajo e Inmigración y del Instituto Nacional de Estadística de España (INE). Para facilitar la comprensión de las prácticas de movilidad de los entrevistados, se realiza una somera lectura cuantitativa de datos procedentes de las entrevistas realizadas.



La investigación presenta los resultados de 80 entrevistas en profundidad<sup>6</sup> realizadas a inmigrantes rumanos, hombres y mujeres, en edad laboral, (entre 18 y 55 años), con estudios de bachillerato y universitarios, que residieron al menos cuatro años en España, practican la movilidad entre España y Rumanía, y cuya circulación se volvió más intensa desde que Rumanía forma parte de la UE. Las entrevistas se realizaron en España: Comunidad de Madrid; 25, Zaragoza (Aragón); 5 y Castellón de la Plana (Valencia); 10, que son las que más inmigrantes rumanos reciben; y en Rumanía, Bucarest, Aeropuerto Baneasa y Henri Coanda (10), los departamentos de Teleorman (20) y Vaslui (10)<sup>7</sup>, de donde proceden importantes flujos de inmigrantes rumanos en España.

Debido a la cantidad de información obtenida, hemos optado por utilizar el análisis temático, que es un buen ejemplo de la técnica de reducción de datos para la investigación cualitativa (Grbich 2007). Para contestar a las preguntas de investigación, el estudio comienza con la suposición teórica de que los migrantes son activos en sus decisiones y experiencias de movilidad. Esta suposición apunta hacia aspectos relevantes en el campo de la teoría e incluye los argumentos de los fenomenólogos concernientes a la naturaleza de la experiencia, el análisis de la actividad humana a través de la interacción simbólica y hermenéutica, y el nuevo criticismo de la investigación social que afirma que en un mundo móvil las sociedades no deberían limitarse, y por ello requiere un nuevo significado en el análisis social.

Las entrevistas fueron transcritas, codificadas<sup>8</sup> y analizadas de acuerdo con los datos que surgieron, identificándose los temas de experiencia fronteriza, movilidad laboral, retorno, relación lugar-movilidad y las percepciones sobre la ciudadanía europea.

El análisis se vincula a las preguntas de investigación que interactúan y se complementan entre sí. Consideramos que adentrándonos en el universo vital de las personas que practican la movilidad, comprenderemos la naturaleza del movimiento en un mundo global, él mismo en continuo movimiento.

## CRUZANDO FRONTERAS

Según las características y el número de entrevistas realizadas, la dinámica de la movilidad de rumanos en España se presenta de la siguiente manera:

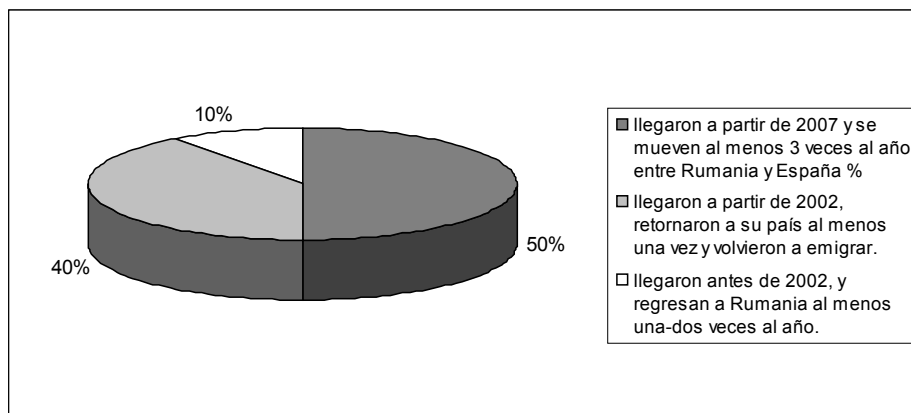
---

<sup>6</sup> Las entrevistas las realizó la autora, en su totalidad, en idioma rumano y, posteriormente, fueron transcritas y traducidas al español, simultáneamente, por la autora de este artículo. Para mantener el anonimato de los entrevistados en el artículo se utilizaron nombres ficticios.

<sup>7</sup> Las entrevistas se realizaron durante los meses de octubre y noviembre de 2010, los meses de enero, febrero y marzo, julio y agosto de 2011 en España, y durante los meses de diciembre de 2010, abril y mayo de 2011 en Rumanía.

<sup>8</sup> Los datos fueron analizados a partir de códigos con el programa de análisis cualitativo Atlas ti (versión 6.0).

Gráfico 2.  
Dinámica de la movilidad laboral de rumanos en España.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación, 2011.

De los 80 entrevistados, 40 (un 50%) llegaron a España a partir de 2007 y se mueven al menos 3 veces al año entre Rumanía y España. 32 entrevistados (un 40%) llegaron a España a partir de 2002, retornaron a su país al menos una vez, y volvieron a emigrar, mientras que 8 entrevistados (un 10%) llegaron a España antes de 2002, por tanto necesitaron visado, y regresan a Rumanía al menos una o dos veces al año.

Los entrevistados que llegaron a España en la primera etapa, relataron las desgarradoras experiencias para adquirir un visado, lo que provocó salidas fraudulentas del país. María, que llegó a España en los años noventa, señaló la cantidad de dinero que tuvo que pagar como precio para obtener un visado y abandonar su país:

*Compré el visado, alguien del consulado de Bucarest me ayudó. Me costó 1.400 dólares y duró desde junio hasta noviembre. Estaba desesperada, pensaba que no lo iba a obtener y, finalmente, obtuve el visado para el espacio Schengen de Austria y así pude irme a cualquier país de la UE, y vine a España. (María, 54 años, Valencia).*

Algunos entrevistados llegaron desde Francia, Italia, Grecia o Turquía, donde exploraron el proceso de movilidad laboral por varios periodos de tiempo establecidos por ley. Es el caso de Vasile, que relata su experiencia transfronteriza hasta llegar a España:

*Viví tres meses en Grecia, tres en Italia y luego me fui a Francia. No pude encontrar trabajo porque al ser rumano no tenía derecho de trabajo, solo podía residir tres meses con el pasaporte. Así que exploré varios países en busca de empleo. Y de Francia cogí*

*un taxi y llegué a Lérida, luego cogí un tren y llegué a Madrid, y todavía estoy aquí. (Vasile, 43 años, Madrid).*

Cruzar las fronteras supone, pues, una acción fundamental en la movilidad, y los que llegaron a España después de 2002, señalaron que no necesitaron visados, pero que se les solicitaba tener 100 € al día para sufragar los gastos de manutención en España. En su entrevista, Claudia destacó la dificultad de los controles fronterizos y el ambiente que generaba la espera en los puestos de control:

*Yo no entendía por qué nos controlaba. Me pareció como un miedo ilógico, no puede ser esto, no es normal. Los camiones con mercancías pasaban sin ningún problema, mientras nosotros no, y pensé: ¿entonces valemos menos que la mercancía? (Claudia, 35 años, Madrid).*

Los entrevistados que llegaron en esta etapa, después de tres meses en los que podían vivir legalmente, si no encontraban trabajo se quedaban en irregularidad: *“necesité demostrar que podía mantenerme durante tres semanas. Pero yo me quedé, no volví”*. Un dato significativo es que la totalidad de los entrevistados que llegaron a partir de 2002, obtuvieron permiso de trabajo y residencia en España con la regularización extraordinaria de 2005. De los 32 que se encontraban en esta situación, 25 perdieron el derecho al permiso de trabajo por no poder renovar sus papeles, y trabajan en el mercado irregular, cuando pueden. Uno de estos casos es el de Ion que señala:

*No me asusta la frontera, lo que me asusta es que no haya trabajo. Porque después de llegar, si no encontrabas nada, tenías que acomodarte como podías. Llegué a dormir en el parque. En 2005, España nos dio papeles, pero al no poder renovarlos, perdí el derecho a trabajar y tuve que buscar trabajo negro a través de mis primos. (Ion, 34 años, Madrid).*

Tanto los que emigraron antes o después de 2002, como los que retornaron al menos una vez y reemigraron después del ingreso de Rumanía en la UE, destacaron la flexibilidad de la frontera en su nueva salida y la importancia de las redes de familiares y amigos que se habían creado. Ello implica la relevancia de los campos sociales creados en los que se organizan actividades transnacionales basadas en la reciprocidad y solidaridad.

Sin embargo, observamos una movilidad mucho más intensa para los rumanos llegados a partir de 2007, después del ingreso del país en la UE. Los ya ciudadanos europeos que inician el proceso migratorio bajo un contexto legal distinto, experimentan la libertad de movimiento que coincide con el comienzo de la crisis económica y que impide el apoyo laboral dentro de las redes existentes. Asistimos, de esta manera, a la fragilidad y dispersión de las cadenas migratorias y notamos que las relaciones de los

ciudadanos móviles son mucho más complejas. Los campos sociales pueden extraerse, pues, de múltiples espacios e influencias culturales, supranacionales, cosmopolitas (Levitt *et al.* 2003), al tiempo que se vuelven globales. Con el certificado de ciudadano europeo que hasta agosto del 2011 les facilitaba, además del derecho a la residencia, el derecho a trabajar por cuenta ajena en España, los “móviles” señalan que *“la falta de empleo es la más importante causa de la movilidad”* y notan que el derecho de moverse *“ayuda a buscar empleo en un mercado laboral en crisis”*; tanto en Rumanía, donde el salario medio se situaba en 1424 lei (350 €) en 2011 (România Libera 2011), en el contexto en el cual los precios de los bienes son iguales que en el mercado europeo, como en España, país afectado seriamente por el desempleo.

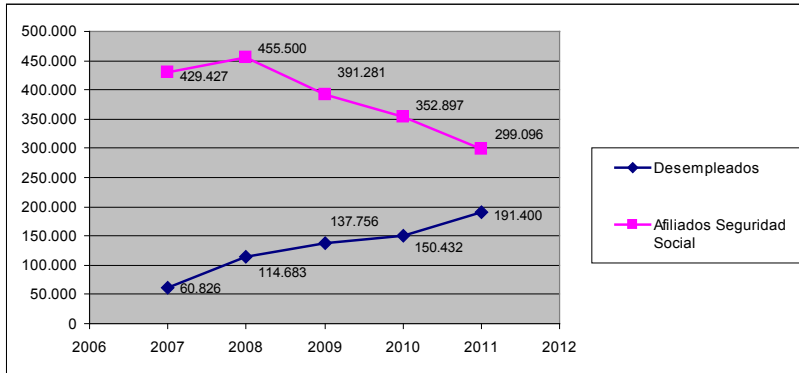
## MOVILIDAD LABORAL

Analizar las experiencias de movilidad laboral de los rumanos supone conocer su situación en el mercado laboral español después del comienzo de la crisis económica, que exacerbó varios de los procesos de desigualdad social y vulnerabilidad de los inmigrantes, afectando a sus vidas cotidianas, sus formas de movilidad y sus derechos. El número de trabajadores rumanos afiliados a la seguridad social disminuyó de 429.427 en 2007 a 299.006 en 2011, mientras que la tasa de desempleo aumentó en el mismo periodo, de 60.826, a 191.400 (Ministerio de Trabajo e Inmigración 2011)<sup>9</sup> (Gráfico 3). Según datos del INE (2011), un 55,4% del total de los afiliados, cotizaba en el ámbito del régimen general (construcción, industria, comercio, transporte) mientras que un 28% trabajaba en el sector agrícola, un 8,9% eran autónomos, y solo un 7,7% cotizaban como empleadas del hogar. Sin embargo, a pesar del aumento del desempleo y de la disminución de la afiliación a la seguridad social, los flujos de rumanos en España se incrementaron. Ello puede explicarse por el hecho de que la adhesión tuvo lugar recientemente y tiene influencia sobre la movilidad de los trabajadores y de los jóvenes universitarios que buscan su primer empleo. Al mismo tiempo, la diferencia de sueldos hizo que España representara un importante factor de atracción. Gracias al desarrollo de los medios de transporte y comunicación (Internet, tecnología o vuelos *low cost*) se puede viajar más fácilmente y alternar diferentes períodos de empleo/desempleo, establecer relaciones sociales y gestionar sus propios intereses en una dimensión interespatial que trasciende las fronteras de los Estados e incluso de las relaciones familiares.

---

<sup>9</sup> Ministerio de Trabajo e Inmigración. Consultado el 12 de Diciembre de 2011 (<http://mtin.es>).

Gráfico 3.  
Evolución de los desempleados y afiliados a la Seguridad Social (2007-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración 2011.

En España, excluyendo a los hijos menores y a los mayores jubilados, unos 300.000 rumanos, más de la mitad de los empadronados, trabajan en la economía sumergida, no encontraron trabajo o se quedaron sin él, pero al no haber trabajado en el mercado formal, no pueden solicitar ayuda al desempleo. Además de practicar la movilidad entre España y Rumanía, casi la mitad de los entrevistados señalaron que practican la movilidad interprovincial en España. Según el Informe realizado por el Servicio Público de Empleo Estatal (2011), la movilidad interprovincial de rumanos se situó en 2010 en un 21,83%, habiendo aumentado un 12,23% con respecto al año anterior, debido al descenso en la contratación. Según el mismo Informe, la movilidad más intensa se produjo en la Comunidad Valenciana (Castellón), las Comunidades de Aragón y Madrid y provincias limítrofes (Toledo y Guadalajara).

Los entrevistados destacaron que tuvieron varios empleos y trabajaron en el mercado sumergido, en el sector de la construcción, *“con gente de mi país, cargando sacos de cemento”* o en el sector doméstico, *“cuidando personas mayores o niños”*, en régimen de externas, internas, y sobre todo, por horas. Viorica apunta que desde que vive en Madrid trabaja únicamente en casas:

*Cambié solo de casas, no de trabajo. Nunca coticé a la seguridad social, tendré que darme de alta como autónoma, nadie me hace contrato porque trabajo por horas, 40 horas semanales.* (Viorica, 44 años Madrid).

La situación que viven los rumanos, al moverse continuamente entre su país y España en busca de trabajo, se refleja en este fragmento de entrevista:

*En 2007, decidí venir a trabajar a España porque me había quedado en paro; en mi país era programador informático. Trabajé en construcción, sin papeles, hasta 2008, y luego volví a Rumanía, porque se había acabado el trabajo. Mi mujer trabaja por turnos con su hermana, seis meses en España, cuidando a gente mayor, y vuelve seis meses a Rumanía. Intenté ser autónomo en Rumanía, pero no funcionó. En 2009 vine otra vez a Madrid, no encontré nada, me fui a Almería y trabajé recogiendo fruta. Cuando se acabó la temporada, regresé a Rumanía, coincidí con mi mujer. En 2011 vine a Castellón, trabajé recogiendo naranjas y ahora como no encuentro nada, volveré nuevamente a Rumanía. Creo que ahora nos movemos por separado, cada uno como puede. (Costel, 46 años, Castellón).*

Podemos señalar que además de la intensidad de la movilidad, destacan el descenso en la actividad profesional, la irregularidad en el mercado de trabajo español y las trayectorias cada vez más individuales de los ciudadanos rumanos.

Los entrevistados jóvenes señalan la dificultad de encontrar empleo tanto en su país, como en España o en cualquier otro país europeo. Una característica importante para los que iniciaron su movilidad a partir de 2007 es que, al tener proyectos individuales, utilizan menos las redes. Algunos llegaron de otros países europeos donde estudiaron, en busca de empleo. Por tanto, el incremento de la movilidad en el marco de la ampliación europea, modifica el modelo de migración en red, transformándolo en movilidad individual.

En su entrevista, Bogdan, que estudió en Bucarest y Londres, manifiesta su desorientación frente a la situación en la cual se encuentra:

*Acabé Económicas en Bucarest, estudié un master en Londres y con la crisis todo estaba bloqueado, y me dije, si me voy a España, a lo mejor podría encontrar algo. Nunca deseé quedarme, veo lo difícil que es. Y de aquí, creo que me iré, estoy desconcertado con España. (Bogdan, 25 años, Castellón).*

Sin embargo, el desconcierto manifestado no existe solo en España. Según el Informe sobre “Tendencias mundiales del empleo juvenil” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2012, la tasa del desempleo juvenil a nivel global asciende a más del 12% de la fuerza de trabajo, cerca de 75 millones de jóvenes.

La intensa movilidad –“*me he quedado en paro en los dos países*”, “*voy y vuelvo*”, “*llevo dos años trabajando por periodos de cinco meses, sin contrato*”, “*trabajo en Rumanía, y aquí, sin papeles*”, “*no tengo trabajo, lo busco, pero con esta moratoria nadie me hace papeles*”– se incrementó y la precariedad laboral se vive en los dos países con la máxima intensidad. Los entrevistados destacan que indagan continuamente los

mercados de trabajo, y que tienen que aprovechar la apertura fronteriza que les permite moverse en busca de empleo:

*Vuelvo varias veces al año para ver el mercado de trabajo. Hay que moverse si la UE lo permite. Si al principio necesité un visado, luego me di cuenta de que podría viajar. Intento ver qué se puede hacer en mi país, me preocupa la suerte de mi generación.* (Gheorghe, 45 años, Aeropuerto Baneasa Bucarest).

## EL RETORNO COMO FORMA DE MOVILIDAD

Al destacar la importancia de la movilidad dentro de los campos sociales transnacionales, este estudio incluye el retorno en la movilidad y defiende la necesidad de ir más allá de las construcciones que señalan que el retorno representa la fase final del proceso migratorio. Aun sabiendo que desde la teoría transnacional el retorno no solo depende del éxito económico, este estudio empírico demuestra que los ciudadanos móviles incluyen el retorno en su proceso de movilidad y ello surge debido a la crisis que afecta al mercado de trabajo. Como señala Stefansson (2004:7) “la inmigración y el retorno ya no son percibidos como acontecimientos independientes, sino como procesos dentro de la movilidad global en un campo social transnacional”. Por tanto, el retorno se incluye en la movilidad.

En España, en 2009, los Ministerios de Trabajo de Rumanía y de España firmaron un acuerdo relativo a la facilitación del retorno voluntario de los trabajadores rumanos de España, especialmente, a los desempleados o a los que estaban a punto de perder el trabajo, al que se acogieron hasta finales de 2010, únicamente, 187 personas<sup>10</sup>. Al no obtener garantías sobre un empleo bien remunerado en su país, los rumanos aplazaron su retorno. En tal sentido, Iulia señala la actitud del Gobierno rumano que no reaccionó al acuerdo y no alentó el retorno de sus ciudadanos:

*Es una pérdida, porque España actúa, pero Rumanía no ayuda a la persona que retorna. He visto gente que perdió la confianza y tiene miedo al retorno.* (Julia, 38 años, Madrid).

Incluso en la actualidad, debido a la política europea de libre circulación, los rumanos no escogen la vía del retorno, sino que prefieren practicar el retorno dentro de la dinámica de movilidad. El trabajo empírico puso de manifiesto el hecho de que para que haya retorno definitivo, el inmigrante debe tener estrategias, recursos acumulados y planes

<sup>10</sup> Dirección General de Integración de los Inmigrantes. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración 2011.

de trabajo o inversión en su país. Si no se tienen recursos, para la mayor parte, retornar implica volver al estado inicial de su partida. Es lo que apunta Ciprian al interpretar su potencial retorno como un fracaso:

*¿Retornar, para que todos me vean como un vencido, sin un duro, sin haber hecho frente a la vida en el extranjero, sin encontrar un puesto de trabajo? No... (Ciprian, 35 años, Madrid).*

Los rumanos practican, pues, una forma de retorno limitado e incontrolable que se diluye en la movilidad; las decisiones tomadas son rápidas, instantáneas, y las estancias en los dos países implicados varían. En las entrevistas detectamos tres categorías de retorno dentro del proceso de movilidad.

1) Personas que al trabajar sin contrato laboral, regresan a su país cada seis meses, donde permanecen otros seis meses buscando estrategias laborales, a la vez que construyen sus casas. Virgil, al que entrevistamos en su pueblo, mientras trabajaba en la construcción de su vivienda, es un ejemplo de esta categoría:

*Trabajo en España, en la recogida de olivas y de naranjas. Ahorro dinero y regreso a Rumanía por periodos de seis meses, tiempo en el cual trabajo en la construcción de mi casa. Todavía me queda, espero acabarla en un par de años (Virgil, 45 años, Tiganesti).*

2) Personas, sobre todo mujeres, que trabajan de modo irregular en el sector del cuidado de mayores, regresan tres veces al año por periodos de tres/cuatro meses, siendo sustituidas en España por otras mujeres rumanas en el mismo trabajo. Es un trabajo rotativo que permite a dos/tres mujeres de la misma red, trabajar a tiempo parcial y cuidar a sus familias e hijos en su país, al mismo tiempo. Rodica lleva trabajando de esta manera desde 2007, y describe como la movilidad le permite retornar cada cuatro meses, estar con sus hijos y gestionar sus ganancias.

*Estaré en Rumanía, hasta después de Navidad, luego me iré de nuevo. Ahora está mi hermana en España. Es que trabajamos por turnos en la misma casa cuidando a una señora mayor. Lo bueno es que sus familiares nos dejan rotarnos. Así, podemos vigilar también a nuestros hijos que dejamos aquí. (Rodica, 46 años, Birlad).*

3) Personas insertadas en la movilidad, que al no trabajar, tienen un retorno descontrolado, siempre sujeto a las posibilidades de encontrar empleo en uno de los dos países. En la misma categoría se incluyen también personas que se quedaron en paro en España y que viven en su país, regresando a España para sellar su demanda de empleo y cobrar el subsidio. Dragos, junto a su mujer que también trabajó en España, nos recibió en su



casa a medio construir con ganancias de España, explicando cómo viaja en autobús a España, cuatro o incluso cinco veces al año, para cobrar el desempleo. Apunta que necesita regresar a España a trabajar, porque tiene que acabar de construir y de amueblar su casa, aunque en esta ocasión lo hará solo, dada la dificultad actual de mantener a su familia en España.

*Cobro 450 euros al mes de España y podemos vivir aquí, en nuestro pueblo. De todas formas, aunque encontráramos trabajo en Rumanía, no ganaríamos esta cantidad. De modo que sigo buscando solo yo trabajo en España, y espero que se acabe la crisis para encontrarlo. Mi mujer se quedará aquí, ya no son tiempos de moverse con la familia. (Dragos, 43 años, Tiganesti).*

Las experiencias que los participantes tienen con el retorno en el marco de la movilidad, se refleja por tanto en sus acciones actuales y en sus planes de futuro. Comprobamos pues, a través de las entrevistas, cómo la ampliación de la UE creó la cultura de la movilidad de los rumanos en la cual se incluye el retorno como estrategia de supervivencia.

## MOVILIDAD Y SENTIDO DE LUGAR. “DENTRO, PERO FUERA DE LA UE”

Después de 2007, cuando Rumanía y Bulgaria ingresaron en la UE, diez de los veinticinco Estados abrieron sus mercados laborales, mientras que los demás optaron por mantener restricciones. En la actualidad, catorce de los Estados miembros de la UE-25 han abierto sus mercados laborales a los dos países que se integraron<sup>11</sup>. Según el Informe de la Comisión Europea (2011) sobre el impacto de la libre circulación de trabajadores, España es el país de la UE con más parados rumanos y búlgaros, con algo más del 60%, seguido por Italia con un 23%.

En el análisis de las entrevistas, al tratar la libre circulación, surgió el tema del “sentido del lugar” (Relph 1997) en la movilidad, ligado a la percepción sobre la libertad de circulación en la UE ampliada, que se desprende de la posibilidad o no, de disponer de un empleo<sup>12</sup>. Los participantes expresaron sus percepciones sobre los lugares que habitan en movimiento, que cambian como consecuencia de la movilidad y de la condición de ciudadanos europeos en el contexto de la crisis económica.

<sup>11</sup> Los países que abrieron sus mercados de trabajo inicialmente fueron la R. Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Suecia. Posteriormente, lo hicieron Grecia, Hungría y Portugal.

<sup>12</sup> Por cuestión de la temática analizada en este estudio, el sentido de lugar no se aborda en relación con el apego a lo afectivo.

Dada su movilidad hacia España y la dificultad que supone moverse entre dos lugares, detectamos dos situaciones de comprensión del sentido de lugar dentro de la movilidad laboral:

1) Personas que sitúan “su lugar” en el país de nacimiento, manifestando que necesitan tener “un sitio” adonde poder regresar. Sus narrativas abarcan la especificidad de Rumanía, percibida de modo contradictorio, tanto como un lugar de oportunidades como un lugar “sin solución”, y que obliga a sus ciudadanos a emigrar. De hecho, en ello reside el problema de la movilidad: gente que emigra en busca de una vida mejor, pero que desearía quedarse en su lugar. Es lo que señala Marin, que lamenta no haber podido quedarse en su país:

Vivo aquí, pero estoy allí, aunque físicamente sé que ahora no podría vivir en mi país. Puedo moverme, está bien, porque me hago a la idea de que Rumanía, como España, es Europa (Marin, 34 años, Madrid).

Los entrevistados subrayan la situación de precariedad, desorientación y desesperación en la cual viven en Rumanía, resaltando la imposibilidad de cumplir con sus expectativas profesionales. Al mismo tiempo, señalan la falta de estabilidad laboral en España para poder crear un sentido de pertenencia. En su entrevista, Mirela apunta que “*hay que construir algo en España para quedarse, para orientarse*”, pero se pregunta a continuación: “*¿Cómo hacerlo si no hay trabajo?*” (Mirela, 29 años, Madrid).

Ello induce a pensar que la construcción del lugar en la movilidad laboral se relaciona con la seguridad de tener un trabajo.

2) En segundo lugar, personas que señalan la existencia de dos lugares que ocupan su mente: el lugar de su país de origen y el lugar del país de acogida, porque tienen elementos similares y porque sienten que los dos lugares forman parte de su universo. Anamaria señala que, por ahora, no puede integrar los dos lugares, y que al estar en uno de ellos, echa de menos al otro:

*Tengo dos casas: cuando regreso allí pienso en la casa de aquí, mientras que al estar aquí, pienso en el lugar de allí. Por tanto, soy de allí y de aquí. Me encantaría tener solo un lugar pero mi situación económica no me lo permite, tiene que ver con esto, porque si tuviera un trabajo bueno aquí, no volvería a buscarlo también allí.* (Anamaria, 43 años, Castellón).

Para los entrevistados, el lugar dejado atrás en Rumanía, el “descubrimiento” de España y la movilidad entre los dos países representan una oportunidad para encontrar trabajo, aprender un idioma y vivir en dos lugares al mismo tiempo (Buttimer 1980). Ellos

expresaron el deseo de irse fuera “*para trabajar y ganar bien*”, “*adquirir experiencia*”, buscar vías de pensamiento y de aprendizaje. El lugar y la movilidad hacia, desde y entre varios lugares representan un impulso en el desarrollo personal. La movilidad les confiere la habilidad de trascender su lugar de nacimiento y decidir hacia dónde ir. Los jóvenes entrevistados señalan que se sienten “*ciudadanos europeos*” móviles, y que, realmente, no les importa el lugar en el cual residen mientras tengan trabajo:

*Vivo aquí, como vivo allí, soy ciudadana europea, no importa el lugar, importa tener trabajo en alguna parte. (Ana, 25 años, Madrid).*

Ambas categorías, sin embargo, vinculan el lugar a la noción de estabilidad y seguridad. Vivir en movimiento, “a corto plazo” (Leccardi 2005) es una estrategia individual que nace de la imposibilidad, en la actual coyuntura económica y laboral, de integrarse en estructuras institucionales y de programarse su propio futuro en un único lugar.

Al surgir el tema de las *percepciones de ciudadanos móviles en la UE*, los entrevistados, por un lado, celebran su libertad de circular en la UE, solo con el documento de identidad pero por el otro, manifiestan su desacuerdo con la medida española, señalando que se sienten discriminados en el mercado de trabajo de la UE y de España. Destacan el hecho de que la movilidad en la UE les ha obligado a descender en su profesión, que trabajan en España en el mercado sumergido, sin derechos, y que lo seguirán haciendo hasta que Rumanía “*tenga otros niveles de vida, y de desarrollo*”. Como apuntan Richhi y Favell (2009:219) los rumanos aún parecen relegados a quedar en un plan secundario en el mercado de trabajo comunitario, sufriendo falta de derechos, a pesar de ser ciudadanos europeos. Irina interpreta las restricciones laborales en términos de discriminación:

*Cuando no interesamos, llegan las restricciones y nos quedamos sin derechos. Me parece una injusticia, pero es así, porque todo es cuestión de dinero, y ahora falta. Si Europa nos anula por ser rumanos, nos convierte en ciudadanos sin derechos. (Irina, 38 años, Madrid).*

Además, consideran que “*si la medida se hubiese aplicado también a los demás colectivos inmigrantes no hubiese dolido tanto*”, “*pero es solo para nosotros y esto es vergonzoso y humillante*”. Adrian, que lleva más de 8 años en España vivió todas las fases de migración- movilidad, pasando por la experiencia del visado, la de tener un permiso de trabajo, o de circular con certificado de ciudadano europeo. Él se enfrenta en la actualidad a la falta de empleo y de derechos laborales, y considera que la moratoria impuesta a los rumanos es “*un paso atrás, porque ahora estamos peor que la gente que llegó ayer, de cualquier país no comunitario*”.

Los entrevistados confían en que el fin de la crisis económica y la plena integración de su país en Europa acabará con la situación actual porque, *“después de trabajar en España, pagar seguridad social y ayudar a construir en el país”* se quedaron sin derechos, y ahora, lo que más desean es construir en Rumanía *“no solo nuestras casas sino también nuestras vidas”*.

## CONCLUSIONES

El artículo analizó la movilidad de rumanos en España, teniendo en cuenta la crisis económica que afecta los mercados de trabajo de España y Rumanía. Mediante trabajo empírico, pretendió aportar conocimientos sobre el modo en el cual la experiencia de la movilidad puede enriquecer la interpretación de la inmigración en España, en el marco de la UE ampliada.

1) Como primera conclusión, señalamos que la movilidad en el contexto de la integración europea aporta elementos novedosos. El trabajo empírico reveló que la política de apertura de las fronteras interiores de la UE, junto a la crisis laboral, fragiliza las redes ya establecidas transformando las cadenas migratorias en densos y dispersos movimientos humanos. El proceso migratorio iniciado en los noventa se transformó paulatinamente en movilidad, a medida que las políticas europeas favorecieron la libre circulación de personas. Sin embargo, a pesar de la legalidad de la movilidad, la irregularidad laboral impuesta por la legislación comunitaria influye en la disolución de las redes establecidas. En este contexto, la libre circulación de personas, por un lado, y la falta de derechos laborales, por el otro, desencadenan el movimiento individual que ya no depende de las redes, al menos en el ámbito laboral. El movimiento de libre circulación está, pues, sujeto al mercado global en crisis, en el cual se hace difícil la competencia para encontrar empleo, y por ello, interpretamos la movilidad, en el contexto actual, como una *“acción asociada al individualismo”* (Colic-Peisker 2010:475). Consideramos, pues, la movilidad como rasgo que caracteriza las trayectorias individuales vitales y/o laborales de los ciudadanos de los países de reciente ingreso en la UE.

2) En segundo lugar, adentrándose en el universo vital de las personas que practican la movilidad, concluimos que se puede llegar a incluir y explicar el retorno como estrategia de supervivencia dentro de los mecanismos actuales de movilidad en el espacio fronterizo creado por la política de la UE. La pregunta que surgió a lo largo del estudio fue: *¿Existe, realmente, retorno dentro de la movilidad?* Esta sensación de las personas desempleadas de no tener un lugar establecido en ninguna parte, acompañó las entrevistas realizadas. Tras el análisis, concluimos que en el caso de los rumanos, el retorno se incluye dentro del proceso de movilidad, característico para las personas que cobran desempleo en España, y/o buscan empleo en los dos países. Sin embargo, el análisis

empírico demuestra que, tras finalizar el periodo de cobro del subsidio por desempleo, y habiendo acabado en gran medida la construcción de sus viviendas, los rumanos que llegaron a España en la primera y, sobre todo, en la segunda etapa migratoria, modificarán, en su mayor parte, su estrategia de movilidad y retornarán a Rumanía por periodos más largos de tiempo, o se dirigirán a otros países europeos. En mayo de 2012, los Gobiernos de España y Rumanía negociaron un nuevo plan de retorno para inmigrantes rumanos<sup>13</sup>. Los jóvenes, por su parte, incluso los de la segunda generación, se insertan en la movilidad global de los jóvenes europeos que buscan empleo en Europa o en otros países del mundo.

3) Por último, el artículo utilizó el argumento de la movilidad transfronteriza para subrayar y ahondar en el conocimiento acerca de la movilidad en la Europa ampliada. Cuando los inmigrantes practican la movilidad internacional, cuando experimentan la diferencia entre el aquí y el allí, esta vivencia puede ser entendida como una experiencia transfronteriza. Superada la frontera real, el ciudadano móvil se enfrenta a la frontera simbólica, puesto que los obstáculos jurídicos contribuyen, asimismo, a transformar su movilidad en experiencia transfronteriza. Este proceso define una categoría de frontera simbólica que potencia las desigualdades entre los europeos, creando al "otro" ciudadano comunitario, "situado a mitad de camino entre los inmigrantes internos e internacionales" (White 2010:123).

Al finalizar el estudio, comprobamos cómo el concepto de la movilidad humana puede llegar a conformar un nuevo enfoque añadido a la teoría de las migraciones en el siglo XXI, ayudando a comprender los movimientos actuales en la UE ampliada. Desde este punto de vista, el estudio pretende abrir camino a futuras investigaciones aplicadas a distintos flujos de migrantes existentes en España, y apoyar en la creación de políticas europeas que favorezcan la movilidad de sus ciudadanos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, J. 2008. "Borders on the mind: re-framing border thinking". *Ethics and Global Politics* 1:175-191.
- Al-Ali, N. y K. Koser. 2002. "Transnationalism, international migration and home". Pp. 1-14 en *New Approaches to Migration? Transnational Communities and the Transformation of Home*, editado por Al-Ali y K. Koser. London: Routledge.
- Albrow, M. 1996. *The Global Age: State and Society beyond Modernity*. Cambridge, U.K.: Polity.

---

<sup>13</sup> "Retorno voluntario para rumanos". Consultado el 2 de Julio de 2012 (<http://www.parainmigrantes.info/retorno-voluntario-para-rumanos-982/>).

- Anderson, J. y L. O'Dowd 1999. "Borders, border regions and territoriality: contradictory meanings, changing significance". *Regional Studies* 33:593-604.
- Appadurai, A. 1996. *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Augé, M. 1995. *Non-places*. London: Verso.
- Barth, F. 1989. "The analysis of culture in complex societies". *Ethnos* 31:120-142.
- Bernardi, F., I. Garrido y M. Miyar. 2011. "The recent fast upsurge of immigrants in Spain and their employment patterns and occupational attainment". *International Migration* 49:148-187.
- Boyd, M. 1989. "Family and personal networks in international migration: recent developments and new agendas". *International Migration Review* 24:638-70.
- Buttimer, A. 1980. "Home, Reach, and the Sense of Place". Pp. 166-187 en *The Human Experience of Space and Place*, editado por A. Buttimer, A. y D. Seamon. London: Croom Helm.
- Calhoun, C. 1991. "Indirect relationships and imagined communities: Large-scale social integration and the transformation of everyday life". Pp. 95-21 en *Social theory for a changing society*, editado por P. Bourdieu y J. S. Coleman. Boulder, CO: Westview.
- Cassarino, J. P. 2004. "Theorizing Return Migration. The Conceptual Approach to Return Migration Revised". *International Journal of Multicultural Societies* 6:253-279.
- Colic-Peisker, V. 2010. "Free floating in the cosmopolis? Exploring the identity-belonging of transnational knowledge workers". *Global networks* 10:467-488.
- Comisión Europea 2011. Decisión de la Comisión de 11 de agosto de 2011 por la que se autoriza a España a suspender temporalmente la aplicación de los artículos 1 a 6 del Reglamento UE 492/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión con respecto a los trabajadores rumanos.
- Comisión Europea. 2011. *Informe sobre el impacto de la movilidad de los trabajadores búlgaros y rumanos en la economía de la UE*. Consultado 10 Diciembre 2011 (<http://cdcomunidaddemadrid.wordpress.com/2011/11/14/informe-de-la-comision-europea-sobre-el-impacto-de-la-movilidad-de-los-trabajadores-bulgaros-y-rumanos-en-la-economia-de-la-union-europea/>).
- Cresswell, T. 2006. *On the Move: Mobility in the Modern World*. New York and London: Routledge.
- Cresswell, T. 2010. "Towards a politics of mobility". *Environment and Planning D: Society and Space* 28:17-31.
- Díez Medrano, J. 2008. "Europenization and the emergence of a European society". E Working Paper 2008/12. Barcelona: IBEI.

- Diminescu, D. 2003. "Introducción". Pp. 1-23 en *Visibles Mais Peu Nombreux. Les Circulations Migratoires Roumaines*, editado por D. Diminescu. Paris: Editions de la Maison des sciences de l'homme.
- Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular. *Diario Oficial de la Unión Europea*. 24.12.2008. Consultado 15 septiembre 2011. (<http://extranjeros.mtin.es/es/NormativaJurisprudencia/UnionEuropea/Directivas/documentos/DirRetorno.pdf>).
- Domingo, A., G. Alonso y V. Maisongrande. 2008. "La inserción laboral de los inmigrantes rumanos y búlgaros en España". *Cuadernos de Geografía* 84:213-236.
- España. El Gobierno de España, n.º 12728 Orden PRE/2072/2011, de 22 de julio, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establece la reactivación del periodo transitorio en relación con la libre circulación de los trabajadores de Rumanía.
- España. Acuerdo entre el Reino de España y Rumanía relativo a la ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados, firmado en Madrid el 23 de enero de 2002 (BOE 3-12-2002) (En vigor desde 11 de diciembre de 2002).
- España. Real Decreto 2393/2004, de 30 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Erick, T. y O. Ciobanu. 2009. "Migration networks and policy impacts: Insights from Romanian-Spanish migrations". *Global Networks* 9:100-116.
- Ezzy, D. 2002. *Qualitative Analysis: Practice and Innovation*. New South Wales: Allen & Unwin.
- Faist, T. 2000. *The Volume and Dynamics of International Migration*. New York: Oxford University Press.
- Favell, A. 2009. "Immigration, Migration and Free Movement in the Making of Europe". Pp. 83-110 en *European Union Identity*, editado por J. Checkel y P. Katzenstein. Cambridge: Cambridge University Press.
- Favell, A. 2008. "The new face of East-West migration in Europe". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 34:701-716.
- Fortier, A. M. 2000. *Migrant Belongings: Memory, Space, Identity*. Oxford: Berg.
- Gerharz, E. 2010. "When migrants travel back home: changing identities in Northern Sri Lanka after the ceasefire of 2002". *Mobilities* 5:147-165.
- Gielis, R. 2009. "Borders make the difference: migrant transnationalism as a border experience". *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie* 100:598-609.
- Glick Schiller, N., L. Basch y C. Szanton Blanc. 1995. "From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration". *Anthropological Quarterly* 68:48-63.

- Goldring, L. 1996. "Blurring borders: constructing transnational community in the process of Mexico-US migration". *Research in Community Sociology* 6:69-104.
- Grbich, C. 2007. *Qualitative Data Analysis: An introduction*. London: Sage.
- Guarnizo, L. 1997. "The emergence of a transnational social formation and the mirage of return Migration among Dominican Transmigrants". *Identities* 4:281-322.
- Gustafson, P. 2009. "Mobility and territorial belonging". *Environment and Behavior* 41:490-508.
- Hannam, K., M. Sheller y J. Urry. 2006. "Editorial: Mobilities, Immobilities and Moorings". *Mobilities* 1:1-22.
- Hannerz, U. 1996. *Transnational Connections: Culture, People, Places*. London: Routledge.
- Instituto Nacional de Estadística. 2011. Datos de los afiliados que cotizaban a la Seguridad Social. Consultado 12 de agosto 2011 (<http://www.ine.es>).
- Kennedy, P. 2004. "Making global society: Friendship networks among transnational professionals in the building design industry". *Global Networks* 4:157-179.
- King, R. y A. Christou 2011. "Of Counter-Diaspora and Reverse Transnationalism: Return Mobilities to and from the Ancestral Homeland". *Mobilities* 6:451-466.
- King, R. 2002. "Towards a new map of European migration". *International Journal of Population Geography* 8:89-106.
- Leccardi, C. 2005. "I tempi di vita tra accelerazione e lentezza". Pp. 49-86 en *Tempo vola. L'esperienza del tempo nella società contemporanea*, editado por F. Crespi. Bologna: Il Mulino.
- Long, L. D. y E. Oxfeld. 2004. "Introduction: an ethnography of return". Pp. 1-15 en *Coming Home? Refugees, Migrants and Those Who Stayed Behind*, editado por L. D. Long y E. Oxfeld. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Marcu, S. 2010. *Del Este al Oeste. Geopolítica fronteriza e inmigración de la Europa oriental a España*. Salamanca: Servicio de Publicaciones, Universidad Salamanca.
- Marcu, S. e I. Gómez. 2010. "La movilidad de los inmigrantes rumanos en la Comunidad de Madrid: pautas de asentamiento y retorno". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 341. Consultado 12 Junio 2012 (<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-341.htm>).
- Marshall, J. y N. Foster. 2002. "Between belonging": habitus and the migration experience". *The Canadian Geographer* 46:63-83.
- Massey, D. 1995. "The Conceptualization of Place". Pp. 45-85 en *A Place in the World?: Places, Cultures and Globalization*, editado por D. Massey y P. Jess. Oxford: Oxford University Press.
- Massey D. 1993. "Power geometry and progressive sense of place". Pp. 59-69 en *Mapping the Future: Local Cultures, Global Change*, editado por J. Bird B. Curtis, T. Putnam, G. Robertson y L. Tickner. London: Routledge.



- Massey, D., J. Arango G. Hugo, A. Kouaouci, A. Pellegrino, J. E. Taylor 1993. "Theories of International Migration: A Review and Appraisal". *Population and Development Review* 19:431-466.
- Meinhof, U. 2002. *Living (with) Borders: Identity Discourses on East-West Border in Europe*. Aldershot: Ashgate.
- Ministerio del Interior. 2007. Regularización Extraordinaria de 2005 Dirección General de Policía.
- Ministerio de la Presidencia. 2011. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. *Boletín Oficial del Estado* 23 de Julio de 2011. Consultado 10 Junio 2012. ([http://www.sepe.es/contenido/empleo\\_formacion/eures/pdf/BOE\\_Rumanos.pdf](http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/BOE_Rumanos.pdf)).
- Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social de Rumanía. 2011. *Informe sobre la fuerza laboral, 2010*. Consultado 12 de Octubre 2011. ([http://www.mmuncii.ro/pub/imagenmanager/images/file/RapoarteStudii/301210Raport%20de%20cercetare\\_ES.pdf](http://www.mmuncii.ro/pub/imagenmanager/images/file/RapoarteStudii/301210Raport%20de%20cercetare_ES.pdf)).
- Okolski, M. 1998. "Regional dimension of international migration in Central and Eastern Europe". *Genus* LIV:11-36.
- Organización Internacional de Trabajo 2012. *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil*. Consultado 14 Julio 2012. ([http://www.ilo.org/global/publications/books/global-employmenttrends/youth/2012/WCMS\\_181091/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/publications/books/global-employmenttrends/youth/2012/WCMS_181091/lang-es/index.htm)).
- Pajares, M. 2007. *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria.
- Papastergiadis, N. 2000. *The Turbulence of Migration: Globalisation, Deterritorialisation and Hybridity*. Cambridge: Polity Press.
- Portes, A. 2001. "The debates and significance of immigrant transnationalism". *Global Networks* 1:181-193.
- Portes, A, L. Guarnizo y P. Landolt 1999. "The study of transnationalism: Pitfalls and promise of an emergent research field". *Ethnic and Racial Studies* 22:217-237.
- Recchi, E. y A. Favell. 2009. *Pioneers and European Integration: Citizenship and Mobility in the European Union*. London: Edward Elgar Publishing.
- Reher, D. S., L. Cortés-Alcalá, F. González-Quiñones, M. Requena, M. Sánchez-Domínguez, A. Sanz-Gimeno y M. Stanek. 2008. *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Consultado 14 septiembre 2011. ([http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_migrac.htm#2](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_migrac.htm#2)).
- Relph, E. 1997. "Sense of Place". Pp. 45-89 en *Ten Geographic Ideas that Changed the World* editado por S. Hanson. New Brunnsrick, New Jersey: Rutgers University Press.
- România Libera 11 de marzo de 2011. Consultado 4 abril 2011 (<http://www.romanialibera.ro/bani-afaceri/finante/salarii-mai-mici-in-2011-vezi-cu-cat-a-scazut-salariul-mediu-net-218759.html>).
- Sandu, D. 2008. *Comunidades rumanas en España*. Bucuresti: Fundación SOROS.

- Servicio Público de Empleo Estatal. Observatorio de las ocupaciones. 2011. *Datos básicos de movilidad. Contratación y movilidad geográfica de los trabajadores en España. Datos 2010*. Pp. 23-27.
- Stefansson A. 2004. *Homecomings. Unsettling paths of return*. London: Lexington Books.
- Suárez L. y P. Crespo. 2007. "Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España". *Migraciones* 21:235-257.
- Triandafyllidou, A. 2010. *Towards a Better Understanding of Circular migration. Metoikos Project*. Consultado 20 Abril 2011. (<http://www.eui.eu/Projects/METOIKOS/Documents/ConceptPaper/METOIKOSConceptPaper1July2010.pdf>).
- Urry J. 2007. *Mobilities*. Polity: Cambridge.
- Veira, A., M. Stanek y L. Cachón. 2011. "Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español". *Revista Internacional de Sociología (RIS) La inmigración en España: perspectivas innovadoras* Monográfico 1:219-242.
- Vertovec, S. 1999. "Conceiving and Researching Transnationalism". *Ethnic and Racial Studies* 22:447-477.
- Vertovec, S. 2001. "Transnationalism and identity". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 27:573-582.
- Vertovec, S. 2004. "Migrant Transnationalism and Modes of Transformation". *International Migration Review* 38:970-1001.
- Vertovec, S. 2007. *Circular Migration. The Way Forward in Global Policy?* International Migration Institute: University of Oxford 4.
- Viruela, R. 2011. "The Romanian migrants in Spain. An exceptional migratory flow". *International Review of Social Research* 1:31-59.
- Viruela, R. 2006. "Inmigrantes rumanos en España. Aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Consultado 20 Julio 2012 (<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-222.htm>).
- Wallace, C y D. Stola. 2001. *Patterns of Migration in Central Europe*. Palgrave: Houndmills.
- White, J. 2010. "The Politics of Other Citizens". *Citizenship Studies* 14:411-427.

**SILVIA MARCU** es Investigadora “Ramón y Cajal” en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CCHS CSIC, Madrid. Sus líneas de investigación se centran en los procesos migratorios y de movilidad de los ciudadanos de la Europa del Este a España, en estrecho vínculo con la dinámica fronteriza de ampliación de la UE. Autora de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales de impacto, y de libros de autor sobre esta temática. Es Investigadora Principal del Proyecto de Investigación “Migraciones de la Europa del Este a España en el contexto geopolítico fronterizo: movilidad circulatoria y retorno” (CSO2010-14870 (subprograma SOCI), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco del Plan Nacional I+D (2011-2013).

**RECIBIDO: 18/01/2012**

**ACEPTADO: 30/08/2012**